



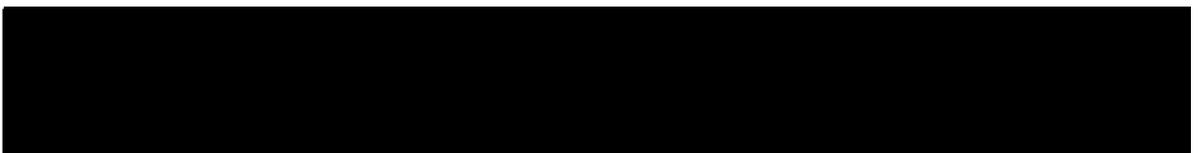
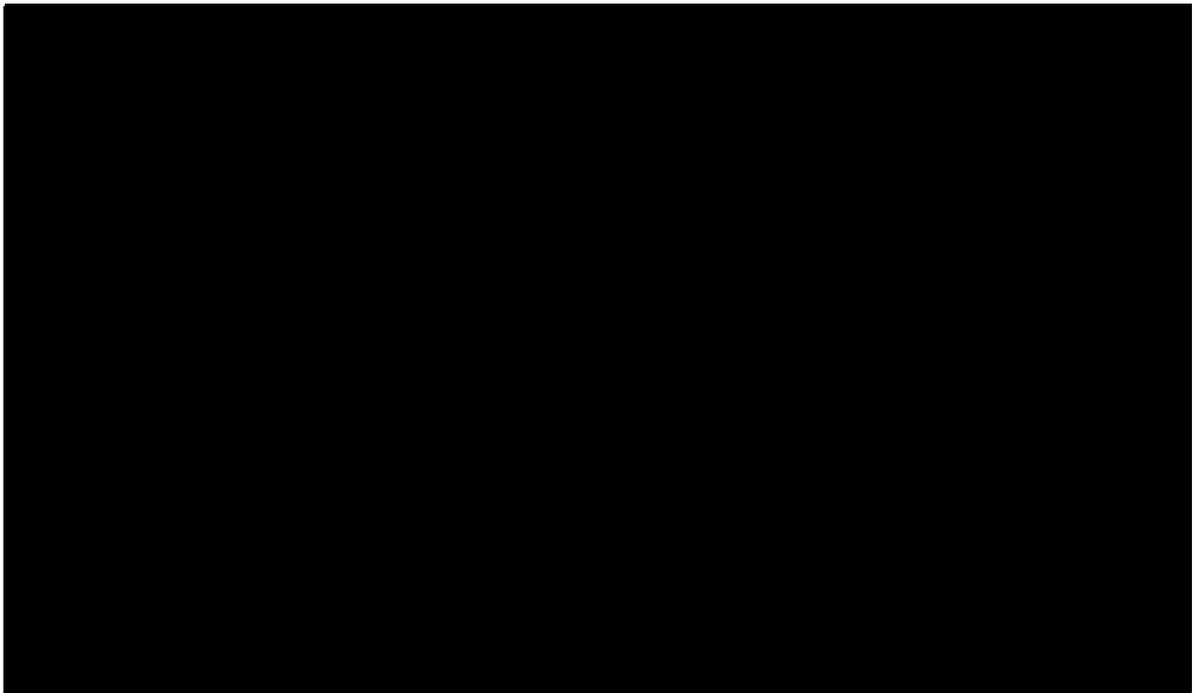
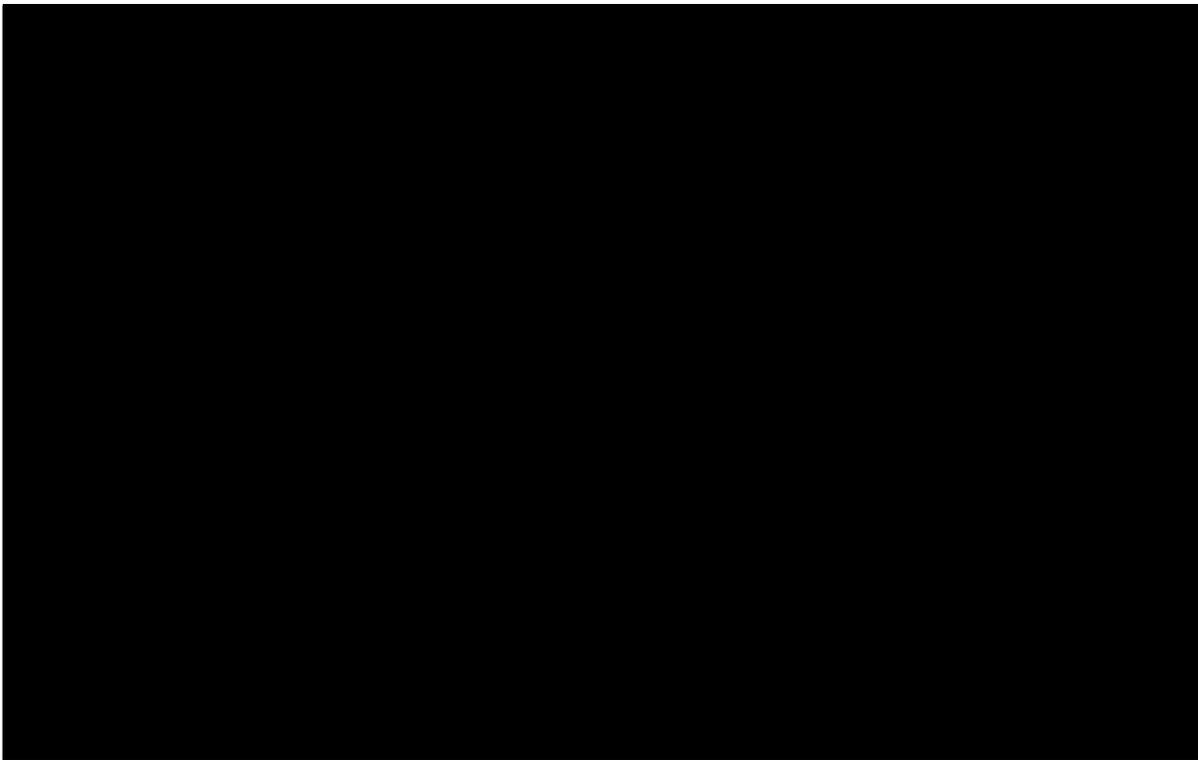
ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO

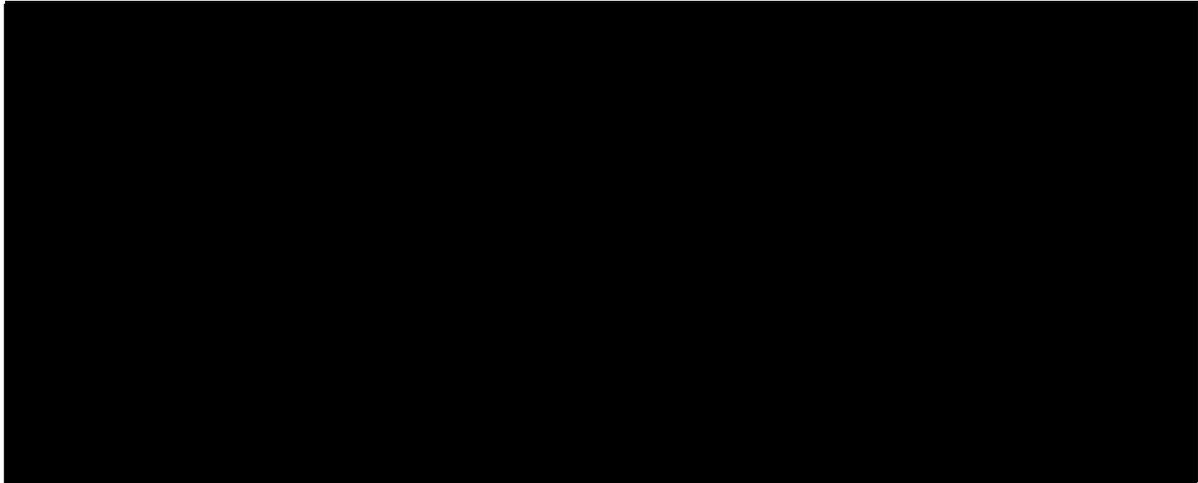
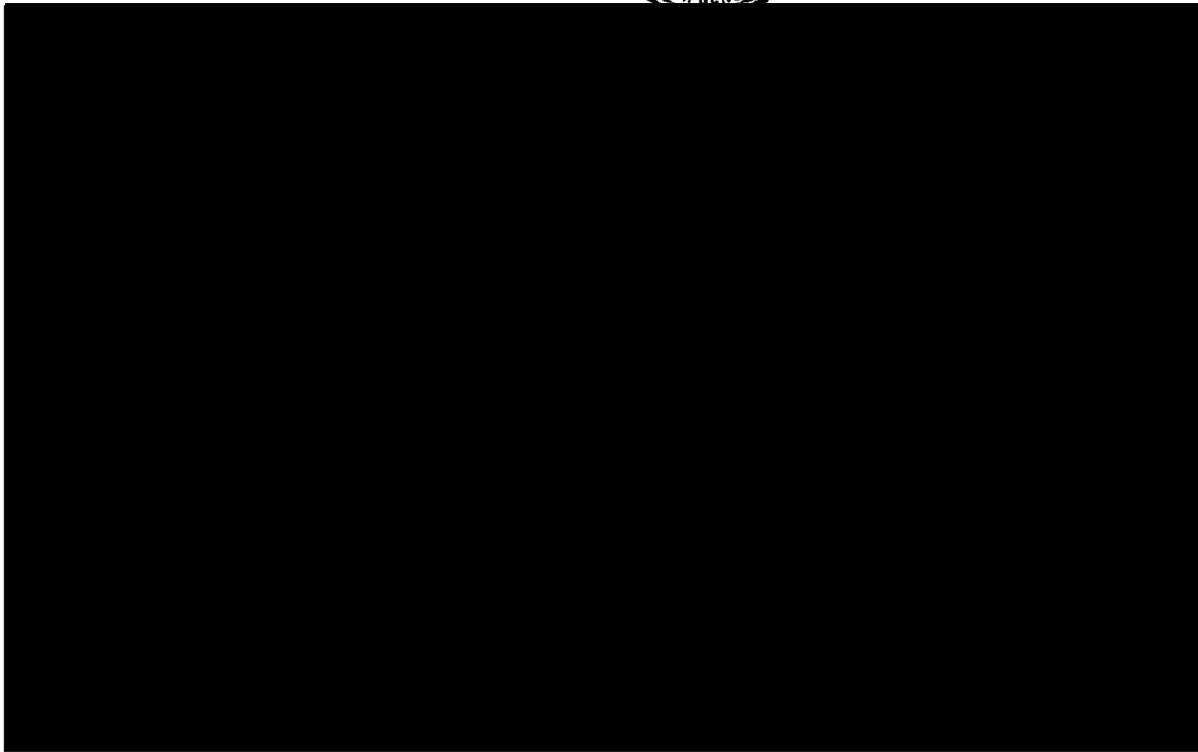
ACTA NÚMERO CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE- DOS MIL DIECISIETE. En las instalaciones de la sala de sesiones del Consejo Académico “Doctor Oscar Antonio Fernández”, a las ocho horas con treinta minutos del día **viernes dos de junio de dos mil diecisiete**, convocados por el señor Presidente del mismo, **JAIME EDWIN MARTÍNEZ VENTURA**, se encuentran presentes, además del primero, los consejeros y consejeras de esta institución, **CARMEN YOLANDA RODRÍGUEZ, CATALINA MACHUCA DE MERINO, MARÍA LILLIAM NAVARRETE DE PERAZA, FRANCISCO ELÍAS VALENCIA, JOSÉ MAURICIO GUTIÉRREZ ALVARENGA, LUIS ARMANDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ y RICARDO SALVADOR MARTÍNEZ.** Presente también el **COMISIONADO JAIME LEONEL GRANADOS UMAÑA** representante del señor Director General de la PNC. Siendo éstos el lugar, día y hora señalados para llevar a cabo la presente sesión ordinaria de Consejo Académico dirigida por el señor Presidente del mismo. Acto seguido se da lectura a la agenda propuesta: **I. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM. II. APROBACIÓN DE AGENDA. III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL VEINTISÉIS DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE. IV. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. INFORME SOBRE CASOS DISCIPLINARIOS PRESENTADO POR** [REDACTED]

Art. 19 d) LAIP

2. PROPUESTA DE REFORMA INSTRUCTIVO DISCIPLINARIO DE ALUMNOS Y ALUMNAS DE LA ANSP. 3. INFORME SOBRE ASPIRANTES Y ALUMNOS CONSIDERADOS DESFAVORABLES ANTE VERIFICACIÓN REALIZADA POR LA UVEA. 4. INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL ANSP. I. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM. El Presidente del Consejo Académico estableció que había quórum para iniciar la sesión y procedió a la apertura de la misma. **II. APROBACIÓN DE AGENDA.** Se procedió a la lectura de la agenda. El Consejo Académico, **ACUERDA:** Aprobar por unanimidad la propuesta presentada por el Presidente del ente colegiado. **III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL VEINTISÉIS DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE.** Después de haber leído el acta, el Consejo Académico **ACUERDA:** Aprobarla por unanimidad, por lo que procedieron a su firma. **IV. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. INFORME SOBRE CASOS DISCIPLINARIOS PRESENTADO POR** [REDACTED]

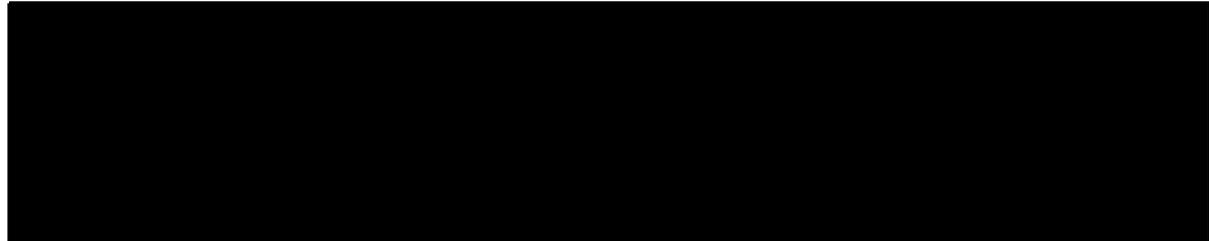
Sesión 2 de junio de 2017

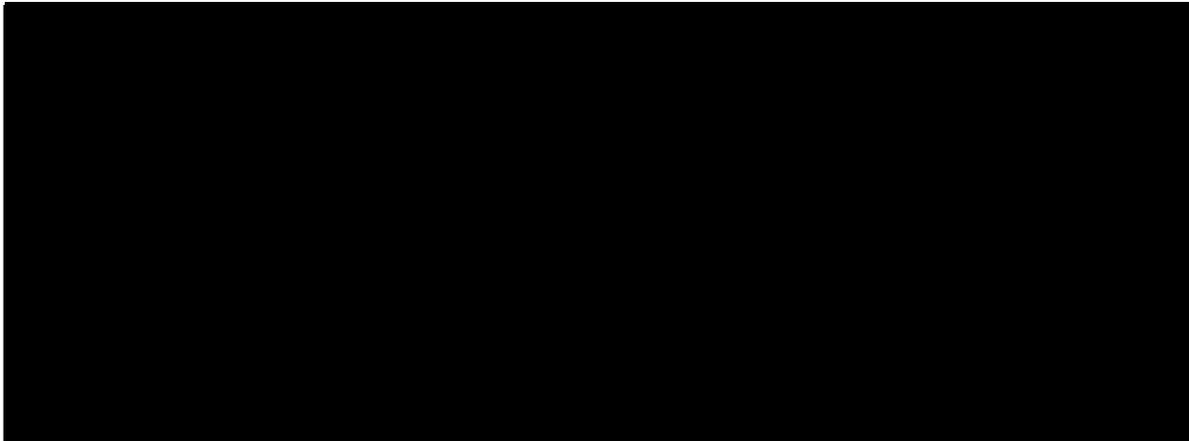




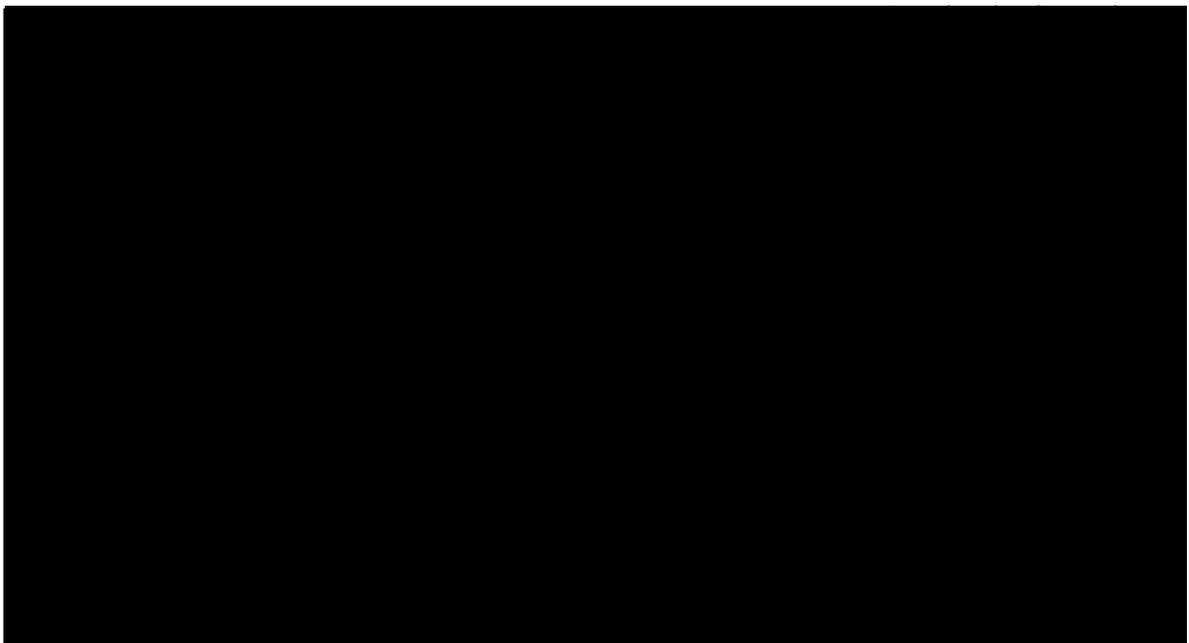
2. PROPUESTA DE REFORMA
INSTRUCTIVO DISCIPLINARIO DE ALUMNOS Y ALUMNAS DE LA ANSP.

Art. 19 e) LAIP

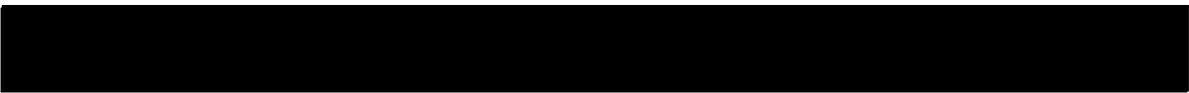




3. INFORME SOBRE ASPIRANTES Y ALUMNOS CONSIDERADOS DESFAVORABLES ANTE VERIFICACIÓN REALIZADA POR LA UVEA.



Art. 19 d)
LAIP



4. INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL ANSP. 4.1 Foro regional. Informó que la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas realizará un foro regional denominado "El Uso de Métodos Cuantitativos para Mejorar la Seguridad Ciudadana en Centroamérica, como evento de lanzamiento de la Academia para el Análisis de Seguridad a realizarse en el Auditorio Elba y Celina Ramos, edificio Jon Cortina, UCA el cinco de junio del presente año a partir de las ocho horas con treinta minutos. Este evento se realiza en el marco del acuerdo de cooperación para mejorar la capacitación en el

análisis de seguridad y la prevención del crimen en la región centroamericana firmado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), el Colegio John Jay de Justicia Criminal de la Universidad de la Ciudad de Nueva York (John Jay College) y la ANSP. La colaboración entre USAID, John Jay College y la ANSP contribuye a promover un enfoque basado en evidencia para el diseño, la implementación y la evaluación de políticas de seguridad ciudadana en el Triángulo Norte, compuesto por El Salvador, Guatemala y Honduras. Se hizo entrega de las tarjetas de invitación a los consejeros y consejeras.

4.2 Evento Tribunal de Ética Gubernamental. Se informó al Consejo Académico que de acuerdo a lo establecido en la Ley de Ética Gubernamental, dicho Tribunal ha programado cursos de inducción u otras actividades idóneas para promover la ética pública, dirigidas a las máximas autoridades de las instituciones, para el caso, se realizará el martes seis de junio de dos mil diecisiete en un horario de siete horas con treinta minutos a nueve horas con cuarenta y cinco minutos en las instalaciones del Hotel Holiday Inn. Los consejeros y consejeras se dieron por enterados y confirmaron su asistencia al evento. No habiendo nada más que hacer constar, a las once horas con treinta minutos de este día, se da por finalizada la presente acta que para constancia firmamos.



Jaime Edwin Martínez Ventura

Licda. Carmen Yolanda Rodríguez

Mtra. Catalina Machuca de Merino

Lic. Francisco Elías Valencia

Licda. María Lilliam Navarrete de Peraza

Lic. José Mauricio Gutiérrez Alvarenga

Lic. Ricardo Salvador Martínez

Lic. Luis Armando González González

Cmsdo. Jaime Leonel Granados Umaña

